CIRCULAR CUENTA PUBLICA AÑO ESCOLAR 2021

Estimados Padres y Apoderados:

Reciban un afectuoso saludo, La Corporación Educacional BC y el equipo directivo de Lincoln College San Bernardo, a través del siguiente informe, hace llegar una descripción de los procesos pedagógicos, administrativos, inversiones y recursos puestos al servicio de los aprendizajes de nuestros estudiantes, durante el período escolar 2021. Compartimos también los compromisos y desafíos que motivarán el quehacer educacional durante el año 2022. Sin duda alguna enfrentamos un año 2021 muy especial afectado en todos los ámbitos por la pandemia por COVID-19 por segundo año consecutivo y que aún nos acompaña. Fue un año difícil e incierto; sin embargo, nuestra Comunidad Educativa, pudo continuar avanzando en el proceso educativo con la disposición, responsabilidad y compromiso de todos y cada uno de los integrantes de nuestro colegio.

I.- MISION – VISION – VALORES

Nuestra Visión

Nuestro colegio se compromete como institución formadora de futuras generaciones, a impartir a sus alumnos y alumnas educación integral, con énfasis en la formación valórica, académica y física, de manera que los niños y jóvenes de nuestra comunidad escolar cuenten con las herramientas necesarias para aportar positivamente a la sociedad en la que están y estarán insertos.

Nuestra Misión

Para concretar estas aspiraciones nuestro colegio ha sustentado su misión en un modelo de gestión escolar de calidad que aportará en forma significativa al mejoramiento continuo de los resultados de aprendizaje. De acuerdo al planteamiento anterior, continuamos generando espacios de aprendizajes efectivos, fortaleciendo la sana convivencia escolar y consolidando nuestros sellos institucionales, en beneficio del desarrollo de una cultura de respeto, inclusiva, de afecto y participación.

Valores institucionales

- ✓ **Honestidad**: Rectitud en el pensar, sentir y actuar. Respeto: Valorar a los demás, acatar su autoridad y considerar su dignidad
- ✓ **Responsabilidad**: Conciencia de las propias responsabilidades y obligaciones y disposición a obrar de acuerdo a ellas.
- ✓ **Liderazgo**: Es la capacidad de influir positivamente en el otro para el logro de un fin valioso, común y humano.

- ✓ **Perseverancia**: Intentar firmemente y con constancia conseguir propósitos y objetivos.
- ✓ **Emprendimiento**: Es una forma de pensar, razonar y actuar centrada en las oportunidades, planteada con visión global y llevada a cabo mediante un liderazgo equilibrado y la gestión de un riesgo calculado.

II.- INFORMACION GENERAL DEL ESTABLECIMENTO

1.- IDENTIFICACIÓN

Nombre	**LINCOLN COLLEGE SAN BERNARDO**
Dirección	Almirante Riveros 1064 – San Bernardo
Decreto Cooperador	Resolución Exenta 4540 - 2008
RBD	26367- 2
Dependencia	Particular subvencionado
Teléfono	228573109 - 225178449
Email	Contacto.sanbernardo@corpbc.cl
Web	www.lincolncollege.cl

2.- PLANTA FUNCIONARIA

Equipo Directivo	Directora	Mary Carmen Velásquez Palma
	UTP	Máxima Gutiérrez Muñoz
		Paola Llinas Cuadra
		Vanessa Reyes Pérez
	Inspectoría General	Delia Jara Escalona
		Margarita Martínez Menares

Planta Docente	- Docentes de diferentes asignaturas y jefaturas. - Coordinación CRA - Coordinadores de área	56 profesores 02 profesores 07 profesores
Otros profesionales	- Profesionales equipo psicoeducativo - Informática Educativa Prevencionista de riesgos	05 profesionales 01 profesor 01 profesional
Asistentes de la Educación	Inspectores de apoyo	08 asistentes
	Técnicas en párvulo	08 asistentes
	Auxiliares de aseo	11 asistentes
	Encargadas de biblioteca	02 asistentes
	Secretarias	04 asistentes
	Técnico paramédico	01 asistente
	Encargada de impresiones	01 asistente

3.- INFRAESTRUCTURA

El Establecimiento mantiene la misma infraestructura del año 2020, que considera salas de clases, dependencias administrativas, baños de alumnos y funcionarios, sala taller, laboratorio de informática, laboratorio de ciencias, comedor, área de servicio, patio techado, camarines y espacios que cubren las necesidades para la atención de los/las estudiantes.

4.- ESTRUCTURA CURSO 2021

NIVEL	J. MAÑANA	J. TARDE	JEC
Pre- Kinder	2	1	
Kinder	2	1	
1º Básico	2	1	
2º Básico	2	1	
3º a 8º Básico			20
1º a 4º Medio			11
Total por nivel	**8**	**4**	**31**
Total General	**43**		

III.- EFICIENCIA INTERNA AÑO 2021

1.- ESTADÍSTICA DE MATRÍCULA Y PROMOCIÓN

	Pre básica	Ed. Básica	Ed. Media	Total	%
Matrícula inicial al 30/03/2021	190	1020	426	1636	
Matrícula final al 30/12/2021	186	1013	422	1621	
Retirados	0	25	5	30	
Promovidos	186	1009	416	1611	99.38%
Reprobados	0	4	6	10	0.61%
Alumnos egresados de 4º Medio				109	100%

2.- INDICADORES DE ASISTENCIA

Durante el año 2021 los indicadores de asistencia no fueron posibles de medir producto de los procesos excepcionales aplicados por pandemia Covid-19, entre los que se encontraba la voluntariedad de asistencia a clases, especialmente a partir de los últimos meses del año en que se adoptó el sistema híbrido en cada curso, período en que se permitió la apertura del colegio, pero se mantuvo la voluntariedad de asistencia.

Durante el primer semestre se entregó el servicio educativo en forma remota a través de la plataforma Classroom producto de las cuarentenas decretadas por la autoridad. Sin embargo,

podemos señalar que el 85% del alumnado se mantuvo activo, en contacto con sus profesores y con asistencia permanente a las clases online realizadas de forma sistemática durante el año.

Con el 15% restante del alumnado se realizaron acompañamientos y monitoreo de sus actividades escolares, a través de llamados telefónicos, correos electrónicos, cartas certificadas y realizando visitas domiciliarias a cargo de inspectoría general y asistentes de la educación.

3.- CATEGORÍA DE DESEMPEÑO

La ley N° 20.529 que crea el Sistema de Aseguramiento de la Calidad, encomienda a la Agencia de Calidad de la Educación las funciones de evaluar y orientar el sistema educativo para que éste propenda a la calidad y equidad de los estudiantes, considerando las particularidades de los distintos niveles y modalidades educativas. Para lo cual realiza una ordenación con la finalidad, entre otras cosas, de identificar a los Colegios que requieren más apoyo para mejorar.

Dicha ley también establece que la ordenación debe realizarse anualmente a los establecimientos reconocidos por el Estado, en las categorías de desempeño Alto; Medio, Medio-Bajo; e Insuficiente.

La principal base del proceso de ordenación anual es el sistema de evaluación de aprendizajes, hasta ahora el SIMCE y considera también otros indicadores de calidad.

Según el plan de evaluaciones para la categorización, el último año que se realizó de manera normal la medición SIMCE fue el 2018. Posteriormente el año 2019 debido a los incidentes en el país tras el 18 de octubre, la aplicación de 4° básico enfrentó alteraciones en varios establecimientos y la de 2° medio no pudo realizarse en dicho período. El año 2020 y 2021 se suspendió la aplicación de estas mediciones producto de la pandemia. Es así que por Resolución exenta Nº 663 del 14 de octubre de 2021, se suspende para el año 2021, el proceso de ordenación de los establecimientos educacionales con reconocimiento oficial.

De acuerdo a lo anterior, según la última ordenación informada en diciembre de 2019, tanto en enseñanza media como básica, nuestro establecimiento tiene los siguientes resultados:

Categoría de Desempeño	Resultado
Educación Básica	Medio
Educación Media	Medio

IV.- INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN

1.- CONSEJO ESCOLAR

Tal como lo indica la ley 19.979, nuestro colegio tiene constituido el Consejo Escolar, instancia que tiene como principal objetivo integrar a los actores de la comunidad educativa para participar, opinar y proponer acciones para la mejora continua de la gestión escolar. Este organismo tiene carácter consultivo y propositivo.

En el año 2021, se realizaron 4 reuniones ordinarias durante el año y 3 extraordinarias. En estas reuniones se dio cuenta de ingresos y gastos de la institución, de las acciones realizadas en pos del fortalecimiento educativo; medidas sanitarias y protocolos; formación de nuestros estudiantes; resultados; procesos de aprendizajes; informaciones y determinaciones en relación a la gestión escolar; proceso excepcional de evaluación y las modificaciones emergentes de acuerdo a las directrices emitidas por el Ministerio de Educación, así como del monitoreo del alumnado que se excluía de los procesos virtuales e híbridos.

Importantes es señalar que el consejo escolar cumplió un rol fundamental al ser la fuente oficial de información, realizando una comunicación efectiva desde el colegio hacia la comunidad escolar, a través de los representantes de los diferentes estamentos, lo cual se ha mantenido sostenidamente.

Frente al distanciamiento que enfrentamos durante el año 2021, profesores, asistentes de la educación, centro de padres y centro de estudiantes, colaboró activamente en atender las inquietudes de sus representados, canalizarlas y comunicarlas al colegio para su análisis e implementación de estrategias, de ser necesarias y aplicarlas de manera oportuna.

Nuestro Consejo Escolar estuvo conformado por:

Representante de la Corporación Educacional BC	Eduardo Valls Andrade
Directora	Mary Carmen Velásquez Palma
Representante Profesores	Eliana Pineda Parada Ana Contreras Pérez Alejandro Mejías Herrera
Representantes Equipo Psicoeducativo	Carol Meza Domínguez (orientadora)
Representante Asistente de la Educación	Loreto Obreque Gutiérrez
Representante estudiantes	Daniela Pacheco Torres
Profesora asesora centro de estudiantes	Dannay Zubicueta Opazo
Representante centro de padres	Alejandra Abdala

2.- CENTRO DE ALUMNOS

Importante participación tuvo el Centro de Estudiantes en el contexto de pandemia, centrando su accionar en mantener y generar vínculos de camaradería e información entre el alumnado; apoyar y colaborar en las actividades generadas por el colegio como también en otras propuestas por ellos. Esta instancia cumplió un rol relevante para fortalecer el espíritu de unidad y familia entre estudiantes y colegio, a pesar del distanciamiento que hemos vivido los dos últimos años.
Se destaca la permanente comunicación a través de redes sociales, con la publicación de noticias, fotos, que actuaron como un refuerzo socioemocional en el alumnado para mantener los lazos afectivos e identidad institucional entre ellos.

3.- CENTRO DE PADRES

Durante el año 2021 el Centro General de Padres y Apoderados, continuó promoviendo la participación de toda la comunidad escolar, logrando a través de su gestión mantener activa la colaboración para con el Colegio y con sus hijos. Fundamental fue su participación durante el año,

siendo el nexo principal entre las familias y el colegio, manteniendo un canal formal de comunicación a través de los delegados de curso, difundiendo las informaciones oficiales y aspectos relevantes de la gestión para enfrentar en conjunto la pandemia y mantener la continuidad del proceso escolar.
De la misma forma, dentro de su gestión acogieron y presentaron las inquietudes de los padres y apoderados en relación al momento sanitario que aqueja a nuestro país y a las inquietudes que se generaron en torno al desarrollo del proceso escolar, las cuales fueron acogidas por la Dirección del establecimiento y abordadas oportunamente.
Se agradece al Centro de Padres y Apoderados, el apoyo que favoreció la gestión en tiempos muy complejos junto a la propuesta y búsqueda de mejoras constante para el bienestar de las familias que conforman la Comunidad Educativa.

4.- CONSEJO DOCENTE

El Consejo de Profesores es un Organismo de Carácter Consultivo, reflexivo y de análisis, integrado por personal Docente Directivo, Técnico Pedagógico y por todo el cuerpo docente del establecimiento, siendo éste una instancia fundamental para el logro de los objetivos educativos del Colegio.

Nuestro Consejo Docente, ante una contingencia sanitaria que trastocó todo el sistema educativo, debió adaptarse a cambios vertiginosos para garantizar la continuidad de los procesos formativos, situación que no estuvo exenta de dificultades. La tarea no fue trivial, muy por el contrario, debió enfrentar cambios en la didáctica incorporando las tecnologías al quehacer diario educativo, que requirió gran capacidad de adaptación y capacitación. El año 2021 puso otro escalón a la exigencia que fue pasar de un sistema online a clases híbridas, que les significó desplegar un esfuerzo que permitiera brindar la atención a los alumnos presenciales y a la vez a los que se encontraban participando de la clase desde sus hogares.

Durante el año 2021 el Consejo Docente fue pieza fundamental en la difusión de información a la comunidad escolar; en el seguimiento y logro de aprendizajes del alumnado en los diferentes niveles educativos, en la implementación de la priorización curricular 1 y 2 respetando tiempos y ritmos de aprendizajes de cada alumno. Nuestro Consejo Docente participó del análisis e implementación de las mejores estrategias didácticas, formativas, evaluativas y de contención psicosocial con la finalidad de asegurar a todo el alumnado la continuidad escolar y lazo permanente con su colegio, a pesar de la situación sanitaria que vivía el país.

V.- GESTION ADMINISTRATIVA

- Del total de ingresos del año 2021 el 66.41% corresponde a subvención estatal y el 33.18% al Financiamiento Compartido. Respecto la colegiatura del año 2021 a la fecha aún se registra una morosidad del 11.6% Respecto a los Egresos, la mayor partida de gastos la representan las remuneraciones del personal, que implican un 61.91% de los egresos totales. A su vez, las remuneraciones representan el 90.66% de la subvención escolar. El 9.68% de los egresos totales se realiza en gastos generales y de mantención; y un 27.66% en otros gastos de explotación. Los gastos no operacionales equivalen al 0,75% de los egresos como carga financiera y depreciaciones.

- En el año 2021 se asignó un total de 280 Becas Escolares.

Respecto al mantenimiento, el año 2021 el establecimiento recibió una subvención de mantenimiento escolar de $18.205.845. Esta subvención; se adiciona a la inversión de la sostenedora que se destina al mantenimiento y mejoras de la infraestructura escolar, implementación y programas de apoyo al proyecto pedagógico. Entre algunas inversiones 2021 podemos mencionar:

- Pintura de piso de multicancha gimnasio
- Pintura interior de salas y de pasillos
- Mantención permanente de infraestructura por desgaste escolar
- Reparación piso vinílico de salas
- Adquisición de equipamiento de oficinas y de salas
- Mantención de gasfitería y electricidad
- Reparación y reposición de mobiliario escolar dañado o desgastado
- Arreglos de áreas verdes y jardines
- Cambio pasto sintético patio principal
- Mantención y reparación de techumbre
- Pintura de fachada cambio color
- Instalación de letras corporativas
- Implementación y demarcación de salas pasillos y patios con señalética Covid – 19
- Pintura reja perimetral
- Reposición de focos y luminarias

VI.- GESTION PEDAGOGICA, FORMACION y CONVIVENCIA ESCOLAR

1.- RESULTADOS PROMEDIOS POR NIVEL DE LENGUAJE – MATEMÁTICA – GENERAL POR TIPO DE ENSEÑANZA:

NIVEL	LENGUAJE	MATEMATICA	PROMEDIO GENERAL ANUAL TODAS LAS ASIGNATURAS
1° a 4° Básico	6,3	6.5	6,45
5° a 8° Básico	5,7	5,8	5,7
I° a IV° Medio	5,7	5,2	5,7
PROMEDIO COLEGIO	**5,9**	**5,8**	**5,9**

2.- EVALUACIONES EXTERNAS

a) SIMCE

La Agencia de Calidad, entidad encargada de la aplicación del SIMCE, en coordinación con el Ministerio de educación, determinaron para el año 2021, la suspensión de la aplicación de esta medición estandarizada, debido a las complejidades que provocó la pandemia. Este tipo de pruebas para que cumplan la validez y confiabilidad en sus resultados requería que todos los estudiantes del país pudiesen realizar las pruebas en las mismas condiciones, lo que fue imposible dadas las complejidades sanitarias que enfrentaba el país.

b) EVALUACIÓN DIA – DIAGNÓSTICO INTEGRAL DE APRENDIZAJE

El año 2021, la Agencia de Calidad de la Educación, puso a disposición de los establecimientos educacionales, la Evaluación DIA o Diagnóstico Integral de Aprendizaje, herramienta que nuestro Colegio utilizó en tres momentos del año, en los distintos niveles, considerando que:

• Representaba un apoyo directo a los profesores y equipo directivo en el contexto actual de pandemia.

• Evaluaba los aprendizajes del currículum priorizado obtenidos por los estudiantes durante el año escolar 2021 y anterior (2020 y 2021) en el contexto de la pandemia.

• Permitía diagnosticar y orientar concretamente a los establecimientos para recuperar los aprendizajes perdidos durante la pandemia y conocer el estado socioemocional de los estudiantes definiendo estrategias de mejora, en tiempos determinados.

En el ámbito académico, la medición consideró principalmente comprensión lectora y habilidades matemáticas generales.

A través de un cuestionario socioemocional en los niveles de 1°, 2° Y 3° básico se midió las habilidades de conciencia de sí mismo y empatía; 4° Básico, 5° Básico y 6° Básico, diversos aspectos relacionados con la vinculación afectiva, la vinculación con el aprendizaje y seguridad y autocuidado de nuestros estudiantes, en tiempos de Pandemia. En los niveles de 7° Básico, 8° Básico y Educación Media, agrega además, el aspecto relacionado con el impacto personal, que estas circunstancias les ha provocado.

c) PDT – PRUEBA DE TRANSICIÓN UNIVERSITARIA

La PDT es un instrumento transitorio que reemplazó a la PSU, durante el año 2020 y 2021 y constituye un requisito rendirla para postular a la Educación superior.

Las Pruebas de Transición no abarcan todos los contenidos y habilidades incluidas en el currículum de Enseñanza Media. Por lo tanto, los resultados obtenidos no deben ser entendidos como una evaluación de la enseñanza impartida por el establecimiento educacional.

De acuerdo a los informes que nos entregó DEMRE, entidad encargada de la aplicación, análisis y publicación de resultados de las mediciones, nuestra generación 2021, obtuvo los siguientes resultados.

	2021	N° de estudiantes	% de alumnos con 499 puntos o menor.	% de alumnos con 500 puntos o superior
Comprensión Lectora	497,6	96	47,9%	52,1%
Matemática	495,5	96	44,8%	55,2%
Historia	505,1	40	42,5%	57,5%
Ciencias	508,4	67	44,8%	55,2%

3.- CLASES HIBRIDAS

Nuestro colegio implementó durante el primer semestre del año 2021, tecnología híbrida en las salas de clases.

Se llama sistema "híbrido" porque combinan días en que los alumnos asisten físicamente al colegio, y otros en que deben conectarse a clases en línea. Esto se realizó, con el objetivo de cumplir los aforos adecuados para resguardar la salud de la comunidad escolar. De esta manera un grupo de estudiantes estuvo presente en la sala y mientras el otro se encontrará en clases online desde casa, a través de la videoconferencia generada en Classroom o sala de clases virtual de cada docente.

La implementación de este sistema implicó disponer en cada sala de:
- Red de internet
- Webcam
- Trípode
- Micrófono boya
- PC fijos (CPU-teclado-mousse-monitor)
- Parlantes de escritorio
- Cables especiales para las conexiones.

Esta nueva forma de trabajo fue fundamental mientras se mantuvo la voluntariedad para asistir al Colegio.
Esta modalidad significó un gran desafío para nuestros estudiantes y docentes, el que no estuvo exento de dificultades técnicas que abordábamos de inmediato; así también de la preocupación permanente por los alumnos que no se conectaban según lo planificado.
Sin embargo, contamos siempre con la confianza y colaboración acostumbrada de las familias que conforman nuestra Comunidad Educativa y con el tremendo esfuerzo de nuestros profesores.

4.- PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

Los planes de estudios 2021 definidos para el Colegio fueron:

Educación Parvularia	Pre Kínder 22 horas 30 minutos semanales Kínder 20 horas semanales
1° y 2° Básico	32 horas semanales
3° a 6° Básico	39 horas semanales
7° y 8° Básico	40 horas semanales
I° a IV Medio	42 horas semanales

Priorización curricular

Producto de la pandemia el MINEDUC, realizó ajustes al currículo escolar, poniendo a disposición de los colegios una priorización curricular, que reordenó los objetivos de aprendizaje de cada nivel educativo y definió los que son imprescindibles y los que debían abordarse en segunda instancia. Este proceso que partió el año 2020 y continuó el año 2021.

Esta herramienta de apoyo entregada por el MINEDUC se basó en tres principios básicos, que son FLEXIBILIDAD – EQUIDAD – SEGURIDAD y permitió al colegio focalizar sus esfuerzos y conjugar todos los ámbitos de preocupación a los que se debía poner atención para ir recuperando la

normalidad del proceso educativo. La conectividad de los estudiantes a las clases, el cumplimiento de los procesos evaluativos, las medidas sanitarias, los aspectos socioemocionales de nuestros funcionarios y estudiantes, entre otros.

5.- Procesos Evaluativos

Los procesos evaluativos del año 2021, se realizaron acorde al Decreto 67 y a nuestro Manual de Evaluación. El colegio organizó el programa de evaluación de manera semestral.

El primer semestre las evaluaciones se realizaron de manera online, a través de diversas estrategias, utilizando la plataforma Classroom.

El segundo semestre, con el retorno voluntario a clases se continuó con la aplicación de instancias de evaluación en línea a través de la plataforma y con la presentación de tareas y trabajos, que permitieran dar evidencia de los aprendizajes logrados.

Es importante señalar que se debió realizar un arduo trabajo para completar los procesos evaluativos de alumnos que no asistieron a clases presenciales, que no se conectaban a las videoconferencias y tampoco presentaban sus trabajos en las fechas estipuladas. Con estos casos se procedió a realizar seguimiento, a través de inspectoría, UTP y docentes, trabajando caso a caso, contactando apoderados, alumnos, visitas al hogar, y otorgando mayores plazos, e incluso convenciendo a los alumnos, principalmente de cursos superiores, que concluyeran su proceso.

Lo irregular del año 2021 producto de la pandemia, al igual que el año 2020, impidió tener procesos educativos normales y provocó también desmotivación en los estudiantes y complicaciones para los apoderados para realizar la supervisión adecuada. Nuestro colegio, consciente de ello debió adaptar todas las estrategias a esta condición sanitaria y educativa diferente.

6.- APOYO PSICOEDUCATIVO

Para el año escolar 2021, el colegio contó con la colaboración del Equipo Psicoeducativo que entregó un apoyo fundamental focalizado en otorgar contención, acompañamiento y mucho apoyo socioemocional a los diferentes estamentos de la comunidad escolar.

Este equipo estuvo formado por la Orientadora, Psicólogo, Psicopedagoga, Educadora Diferencial y Psicóloga encargada de Convivencia Escolar.

Este equipo de profesionales, cada uno especialista en su área, trabajó codo a codo con los directivos y docentes buscando las mejores estrategias de apoyo para nuestros estudiantes y sus familias. Fue un pilar fundamental en el trabajo realizado y en logros obtenidos durante el año 2021.

Departamento de apoyo pedagógico: Psicopedagoga y Educadora diferencial

Ambas especialistas apoyaron el desarrollo de estrategias pedagógicas para los alumnos que presentaron dificultades de aprendizaje, como también, problemas de conectividad.

Acciones realizadas:

- Seguimiento de estudiantes con evaluación diferenciada año anterior (2020). Vía telefónica y a través de correo electrónico.
- Monitoreo de estudiantes y apoderados en casos de dificultad de conexión.
- Sesiones de psicopedagogía a través de classroom y presenciales en el segundo semestre, especialmente para estudiantes con NEE permanentes.
- Entrevistas telefónicas, por videoconferencias y presenciales para apoderados.
- Toma de dominio lector: trabajo en conjunto con profesoras de 1° básico, con la finalidad de identificar a los alumnos(as) con proceso lector muy disminuido y diseñar el plan de trabajo que se realizó a partir del segundo semestre.
- Taller de lectura para estudiantes de 2° básico, con el objetivo de apoyar el proceso lector en desarrollo.
- Trabajo interdisciplinario con los otros profesionales del equipo psicoeducativo.
- Comunicación permanente con directivos, docentes y entrega de reportes de trabajo.
- Realización de informes psicopedagógicos.

Departamento de Orientación, Psicología y Convivencia escolar: Profesionales que realizaron un trabajo en conjunto y de absoluta colaboración con el Equipo Directivo y docentes. Sus focos de acción estuvieron puestos en:

- Contención socioemocional a estudiantes, intervención a nivel de curso y/o individual según necesidades emergentes y también a funcionarios y apoderados.
- Apoyo psicológico a estudiantes que presentaron dificultades.
- Seguimiento y monitoreo de casos en forma permanente.
- Derivación y seguimiento a estudiantes en redes de apoyo públicas y privadas.
- Retroalimentación permanente a docentes sobre casos de sus cursos.
- Capacitaciones a docentes y asistentes de la educación en temáticas de: Socialización de Reglamento Interno y protocolos - Sana Convivencia escolar y buen trato.
- Generación de instancias de participación para apoderados a través de organismos gubernamentales como OPD.
- Generación de redes de apoyo con entidades externas. Aplicación y seguimiento de programa Senda Previene “Elige vivir sin drogras”. Objetivo. Contribuir a mejorar la calidad de vida del estudiante, promoviendo el bienestar a través de acciones de prevención.
- Orientación, acompañamiento y apoyo para asistentes de la educación y apoderados, considerando medidas de autocuidado y desarrollo socioemocional en contexto de pandemia por COVID-19. Envío quincenal de material de apoyo.
- Revisión y análisis del diagnóstico socioemocional para abordar temáticas descendidas. Socialización con profesores.
- Revisión y actualización Plan de Gestión de Convivencia Escolar 2021/2022.

Propias de Orientación:

- Generación redes de apoyo. Coordina la participación de estudiantes en charlas online. Ferias universitarias de oferta educacional.
- Creación de classroom para profesores, objetivo de brindar contención socioemocional permanente.
- Contacto permanente con docentes proporcionando material para los encuentros de orientación con su curso.
- Creación de classroom para estudiantes de 3° y 4° medio. Objetivo: brindar contención emocional y proporcionar información para procesos pedagógicos referentes al nivel. Electividad – PTU.
- Motivación permanente a profesores, invitándoles a participar de charlas o talleres en temas de su interés.
- Orientación para los estudiantes de enseñanza media, apoyando la concreción de su proyecto de vida.
- Apoyo en el trabajo de orientación vocacional, proceso de inscripción PDT y postulación a becas para los estudiantes de 4º medio.

De las áreas abordadas durante el año por el equipo psicoeducativo, fue posible observar que la contención socioemocional a estudiantes y la gestión de un clima propicio para el aprendizaje, fue un área muy bien articulada con un gran nivel de logro y alcance para todas y todos los estudiantes que necesitaban de algún tipo de contención emocional, promoviendo así un desarrollo integral de su aprendizaje.

7.- OTRAS ACTIVIDADES Y /O PROGRAMAS

a) Actividades extraescolares

Durante el año 2021, las actividades extraescolares formaron parte del acompañamiento psicoemocional del alumnado y un complemento a las actividades académicas; es así como a pesar de las condiciones sanitarias producto de la pandemia, de igual forma se participó en campeonatos presenciales y se continuo con actividades de libre elección. Podemos destacar:

- Participación en masivo de voleibol 4x4 femenino (básica y media) organizado por el Deporte Escolar UC, obteniendo el tercer lugar en categoría 'media' en la penúltima versión y plata para ambas categorías en la última fecha

- Participación del fútbol masculino categoría superior en el Torneo "Copa USS 2021" de futbolito.

-Ejecución Proyecto FONDEPORTE de voleibol femenino adjudicado por el Club Deportivo Lincoln College, favoreciendo a estudiantes del establecimiento.

- Participación en torneo de voleibol femenino organizado por LIGAVES, obteniendo medalla de plata.

- Reanudación Taller de Banda.

- Alumna Anthonella Paredes logra doble medalla de plata en Copa Soprole UC de Natación.

- Participación masculina en modalidad básquetbol 3x3 en Copa Soprole UC.

- El Profesor Francisco Barrera aprueba el curso nivel III de entrenadores de Voleibol.

- Participación en el torneo nacional Gamers de e-Sports organizado por Kraneo Producciones.

- Fútbol masculino participa del “Challenge Fútbol en Cuarentena” del Deporte Escolar UC.

- Estudiantes representan a su establecimiento en el Encuentro Internacional de Mini-Básquet online: Matías Loncón, Ari Melo y Tomás González de Sexto Básico y Rodrigo Cortéz de Séptimo Básico.

b) Centro de recursos para el Aprendizaje- CRA

Se programó el trabajo para llevarlo a cabo de manera online.

Objetivo: Fomentar la lectura a través de diversas actividades lúdicas. Promover el interés y una actitud activa frente a la lectura, orientada al disfrute y valoración del conocimiento que se puede obtener a partir de ella.

CRA básica: Se organizaron diferentes proyectos

- Abril: Mes del cuento
- Mayo- junio: Aprendamos con las moralejas (Fábulas)
- Agosto-Septiembre: Mitos y leyendas chilenas
- Noviembre: Gran Concurso de creación de diferentes tipos de textos trabajados durante el año.

CRA Media: Creación de un classroom y un Instagram para CRA de E. Media

Abril: Concurso literario del mes del libro "Un cuento, un viaje fuera de la realidad"

Proyecto primer semestre: "Te recomiendo un libro, mi libro favorito"

Actividad en la que profesores y funcionarios del colegio, recomiendan una lectura. Envían fotos con sus libros favoritos, las cuales se publicaron junto a una breve reseña de su invitación.

c) Proyectos pedagógicos y otras actividades de apoyo a la gestión.

- **Proyecto Plan Lector para estudiantes de 1° y 2° básico**: Se refuerza lectura con apoyo del departamento de Psicopedagogía y profesoras del nivel.

- **Plan de acompañamiento para estudiantes con mayores dificultades pedagógicas, con escasa conexión y vínculo al proceso escolar**: El foco central de nuestro Plan de Acompañamiento 2021, fue el desarrollo de clases de reforzamiento en las áreas de Lectura y Matemática para todos los niveles. En los niveles desde 3° básico a 4° Medio, se presentó una baja participación de los estudiantes, con un mínimo impacto en el logro de los objetivos descendidos. En los niveles iniciales se observó una buena participación, especialmente en el refuerzo al plan lector de 1° y 2° básico, con resultados positivos.
También se realizó seguimiento en el ámbito académico y socioemocional, especialmente de los (as) estudiantes que se encontraban con sus aprendizajes descendidos y/o con dificultades socioemocionales y de salud, ajustando su plan académico para el logro de avances. Se realizaron variadas entrevistas de apoderados y estudiantes, tanto en modalidad presencial, como online, para llevar a cabo el monitoreo. En este proceso se involucraron todos los estamentos del colegio: Docentes, Equipo Directivo y Equipo Psicoeducativo.

- **Mes del libro y la lectura:** Proyectos organizados por CRA de básica y media y desarrollado en modalidad online.
- **Celebración del Aniversario del colegio:** Proyecto a cargo del centro de estudiantes. Se realizaron actividades presenciales y en modalidad online.

Para los niveles pequeños desde Pre Kínder hasta 4° básico, se realizaron actividades recreativas presenciales, a cargo de profesores(as) del nivel, con el apoyo de Inspectoría General y UTP.

- **Desfile de modas, Reanudación del tradicional "Fashion Trash":** Proyecto a cargo de la profesora de artes y estudiantes de 3° y 4° medio, en la asignatura electiva de Artes Visuales, Audiovisuales y Multimediales.

- **Proceso de Electividad para 3° y 4° Medio año 2022** : Durante el segundo semestre se llevó a cabo el proceso de electividad siguiendo los lineamientos indicados en las bases curriculares. Se realizaron Charlas a los estudiantes, entregando la información y también se envió comunicado a los padres y apoderados. Se aplicaron encuestas para conocer el interés de los estudiantes y de esa forma estructurar la oferta académica que entregó el colegio. Finalmente, en el mes de noviembre, se aplicó la encuesta definitiva donde cada estudiante eligió las asignaturas de acuerdo a sus preferencias y se publicaron los resultados finales durante el mes de diciembre.

- **Trabajo Pedagógico por Departamentos:** Frente al gran distanciamiento que enfrentamos en el año 2020, cobró real importancia el trabajo por departamentos, liderado por un coordinador o profesor representante del área. Este año 2021, se intencionó un trabajo más ordenado, riguroso y más autónomo. A pesar de encontrarnos en diferentes modalidades de enseñanza, los encuentros y reuniones con los docentes, se realizaron con periodicidad durante todo el año, lo que posibilitó alinear criterios y tomar acuerdos sobre la organización de los diversos procesos académicos.

Se agradece y valora el trabajo desarrollado por los coordinadores y representantes de área, lo cual permitió un mayor avance y un trabajo más específico y comprometido de acuerdo a las necesidades de cada departamento.

Para el próximo año será muy importante continuar contando con este apoyo, por lo tanto, se deberá potenciar la validación y autonomía de cada coordinador o representante.

d) Informática Educativa:

Área que estuvo al servicio de los aprendizajes. En el primer semestre, el coordinador de informática educativa, apoyó de manera permanente el desarrollo de la plataforma classroom y a partir del segundo semestre, su colaboración fue fundamental para colocar en marcha el sistema de clases híbridas. Prestó permanente colaboración en la preparación y mantención de los equipos de cada una de las salas, logrando desarrollar el proceso con total fluidez.

e) Textos escolares y su distribución

Durante los meses de marzo y abril, se recibieron los textos escolares solicitados al MINEDUC. Como en ese período de tiempo el colegio estaba funcionando con turnos éticos, se organizaron e informaron las fechas y horarios para la entrega del material a los estudiantes, padres y

apoderados. De esta forma se dio cumplimiento al compromiso de distribuir a los estudiantes los textos de estudio, para ser utilizados como un recurso pedagógico para el desarrollo de sus aprendizajes.

f) Actividades de fin de año

Atendiendo la situación que durante todo el año enfrentamos como país y también considerando las restricciones y exigencias que nos indicaba el plan paso a paso del Ministerio de Salud, el equipo directivo y docente acordó realizar ceremonias de finalización de los ciclos educativos. De esta forma se organizó la ceremonia de licenciatura para los estudiantes y apoderados de 4° año medio, quienes pudieron disfrutar de un encuentro especial para dar término al último año de su escolaridad y por supuesto, dando la oportunidad al colegio para despedir una nueva generación de estudiantes, destacando y reconociendo la permanencia y trayectoria en nuestra institución.
De igual manera, considerando la motivación e interés de estudiantes y apoderados de kínder y 8° básico, se organizaron ceremonias de término de ciclo, destacando la importancia de la continuidad en el proceso escolar, valorando y agradeciendo la permanencia en nuestro colegio.

Todas las ceremonias mencionadas se realizaron focalizadas por cursos y respetando los aforos permitidos en las medidas sanitarias. No se realizaron encuentros masivos.

El año escolar finalizó en el tiempo planificado y de acuerdo a las últimas fechas entregadas desde el MINEDUC.

8.- ASPECTOS SANITARIOS Y DE SEGURIDAD ESCOLAR

El Colegio presentó al Mineduc en el mes de enero el PLAN DE RETORNO 2021, de acuerdo a los requerimientos sanitarios y pedagógicos establecidos por las autoridades.

Dicho plan de retorno fue publicado y difundido en nuestra página web y se actualizó de acuerdo a las orientaciones que fueron entregando durante el año por parte de MINEDUC y MINSAL

Dicho Plan de Retorno contempló lo siguiente:

1.- Protocolos sanitarios

a) Proceso de limpieza y desinfección de salas de clases y otros espacios del establecimiento

b) Protocolos sanitarios y medidas de protección personal para estudiantes, docentes y asistentes de la educación

c) Rutinas para el ingreso y salida del establecimiento, recreos, uso de baños

d) Otras medidas sanitarias: señalética, demarcaciones,

e) Otros protocolos: alimentación y colación, uniforme escolar, transporte escolar.

2.- Protocolos de actuación ante sospecha y confirmación de casos Covid-19

3.- Organización de la jornada

a) Horarios

b) Aforos

4.- Plan de educación remota

a) Propuesta curricular

b) Modalidad de trabajo curricular remoto, presencial o mixto

c) Plan psicosocial educativo y bienestar emocional

5.- Inducción a docentes y asistentes

6.- Comunicación y difusión a la comunidad educativa

VII.- METAS Y COMPROMISOS PARA EL AÑO 2022

1. Implementar y resguardar las medidas sanitarias que indiquen las autoridades, para el manejo de la pandemia.
2. Generar las condiciones acordes a la normativa vigente, para retomar la necesaria presencialidad escolar.
3. Implementar estrategias y acciones para la sana convivencia y el bienestar socioemocional de nuestros estudiantes y funcionarios.
4. Implementar estrategias y acciones para reactivar el proceso de enseñanza y recuperación de aprendizajes, a través de una mirada integral del estudiante.
5. Mantener y profundizar las estrategias de enseñanza utilizadas en tiempos de pandemia y que han sido aporte importante para el aprendizaje de los estudiantes.
6. Mantener y fortalecer los vínculos de cooperación y compromiso entre todos los miembros la Comunidad Educativa, en pos de los desafíos que propone la educación actual.

Querida comunidad escolar, les invitamos a sumarse activamente a esta gran tarea de educar, nuestro principal objetivo debe ser siempre, el bienestar general de toda la unidad educativa.

Un saludo afectuoso,

Mary Carmen Velásquez Palma
Directora

San Bernardo, Marzo de 2022